

LA

OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion, y en la librería
de Bartolomé Rötger, Palacio 4.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 2 a 6 tarde.

DISCURSO pronunciado por D. Emilio Castelar la noche del 31 de Mayo del año 1890 en el Círculo de la Unión Mercantil acerca de la Cuestión Social y la paz armada

(Continuación.)

El concepto dado por Kant del derecho humano parecía al sublime filósofo exacto, por lo que a las facultades individuales del hombre concierne; pero deficienteísimo respecto de facultades mayores, por más humanas, respecto de sus facultades sociales. Kaut miraba mucho en su filosofía de la política el hombre individual, poco el hombre social, y se necesitaba una congruente armonía entre ambas naturalezas, expresada por una definición del derecho, más completa. Pero Jay! que tal definición del derecho, añadiendo a las sabias condiciones lautianas ciertas condiciones materiales debidas por la sociedad, y por su representación el Estado, al individuo, llevaba implícitamente dentro de sí un verdadero socialismo. Y aun había otro concepto de tan exímio, pero equivocado pensador, según el cual se tocaban la escuela krausista puesta en boga por él y la escuela prudhoniana puesta en boga por el ilustre Pi Margall. No Sanz del Río no bordeaba como este último los límites oscuros de la propiedad colectiva, donde se abren las bocas de tantos abismos insondables; pero adversario implacable del concepto de propiedad a la romana, porque carecía de factores y elementos éticos, introducía el principio moral en tamaño derecho; en el goce de lo adquirido legítimamente, con una intervención tal del Estado, que necesitaría éste una legión de predicadores teológicos y otra legión de gurdias civiles en armas para enseñar el buen empleo de vuestras riquezas, y por último término constreniros por medio de la violencia fuertemente a gastar en lumenas lo que cada cual pensase gastar en tabaco, dulce ó diversiones. El mal mayor descubierto por mis experiencias en las escuelas comunistas de todas clases, el mal mayor de que adolecen unas y otras y todas, está en que levantan un ruido de todos los demonios con sus promesas aparatosísimas, y luego no dan cosa ninguna en la realidad y en la vida cosa ninguna mollar, de útil provecho, á guisa de ciertas nubes, muy relampagueantes y atronadoras, con cada retumbo y cada rayo que cantan el misterio, y sin una gota de lluvia. Los discípulos de Krause y los discípulos de Proudhon, todos socialistas, llegaron al gobierno un dia y qué hicieron? Asemejarse á los comuneros cosmopolitas congregados en la comunidad revolucionaria de París que, apóstoles del socialismo y obligados a cumplirlo, tuvieron tres meses bajo su poder la ciudad más rica del mundo y ni siquiera cambiaron en bien del pueblo la contribución de consumos.

Los krausistas dijeron á una en preámbulos filosóficos y circulares elocuentes el propósito suyo de mejorar cierta institución romana, la propiedad, para que no perdiera otra, la cual no fué por imposible mejorada; mientras los prudhonianos, por su parte, dieron ciertos reglamentos á las fábricas, nunca observados y cumplidos, ó se alzaron á cuidar de los niños por medio de leyes, cuyos expedientes no podrán reemplazar las instituciones providenciales de los padres y los cuidados por ellos ejercidos sobre su prole, pues ocurrir á ciertas monstruosidades como el desamor de los progenitores á sus descendientes, pareceme tan ocioso cual si quisieramos en una ley dar á los ciegos de nacimiento vista, ó fuerza motriz á los pobres paralíticos, poniéndonos en lugar de la Naturaleza. Y los micróbios del sofisma pululan en términos de apestar las alturas y contagiarlos á todos. Un excelente ministro de la Gobernación dió en la gor de atender á los inválidos del tra-

jo, que son innumerables, cuando el colega de Guerra no puede atender á los inválidos del ejército, que son escasos; y una comisión del Congreso, len que hay algunos muy buenos amigos, bebe los vientos en busca de cuatro inspectores generales con cuarenta ó cincuenta mil reales por barba, que cuiden de los innumerables niños, cuando apenas pueden los inspectores de Instrucción cuidar de los maestros ó catedráticos, que son pocos, ni atender á la enseñanza, obligación del Estado, más fácil ciertamente de cumplir que la paternidad. Lo único admisible del socialismo en la década última parecióme á mi su afirmación de que los problemas de tal categoría debían resolverse por expedientes municipales, con facilidad cumplibles por secciones de barrio y por familias de responsabilidad muy aptas para la Beneficencia; mas resulta hoy que un organismo como el Estado ha de ocurrir á las necesidades múltiples para todos, y como habrá de ocurrir á las necesidades múltiples para todos, habrá de alzarse con los derechos de todos, término último de la desastrosa vía por donde ha entrado nuestra descarriadísima democracia.

El socialismo precede siempre al abamiento y desaparición de las democracias. Mientras no se presentó en Grecia crecieron aquellas Repúblicas por la gloria de sus respectivos nombres y por la fuerza de sus instituciones republicanas no surgieron de pronto; precedieron las instituciones aristocráticas y reales. Organizada con algunos factores de privilegio Atenas por Salón, había recibido profundas alteraciones en la guerra con los persas, cuando el enemigo común, que hirió con sus irrupciones á los Estados helénicos, demostró como necisitaba el hermoso territorio de todos sus hijos si quería vencer. La severa lógica de los hechos dijo que si servían todos los atenienses para el combate, servían todos los atenienses para el comicio. Así es que la guerra por su independencia; no solamente puso á la divina Helade aparte y fuera del influjo extraño; la inspiró una idea bien luminosa: la idea de regirse á si misma democráticamente. Aristides, el virtuosísimo Aristides, llamó á todos los ciudadanos á Asambleas. Y cuando ya estaban todos en las Asambleas, Pericles, retribuyó el ejercicio de las funciones públicas, todo lo cual abría de par en par á las democracias el gobierno y el poder. Esta política no andaba fuera de camino, cuando por ella gozó Atenas de una larga paz, y en esta paz acertó á coronarse con todas sus glorias; componiendo Sófocles sus tragedias, Sócrates sus diálogos, Fidias sus estatuas, pindaro sus odas, Tucídides sus Historias, Pericles sus arengas, las obras más perfectas y acabadas de toda la Historia. Pero esto se desnaturalizó en cuanto apareció el socialismo. Cleon lo exageró todo con promesas irreales.

Esta exageración, semejante á nuestras exageraciones de hoy, descarrió al pueblo; y éste descarrió del pueblo mató la democracia, la libertad, la República, trayendo sobre la Grecia, Macedonia y el Imperio. Cuando Aristófanes presenta en maravillosas invectivas, al fin de su comedia *Lisistrata*, los demagogos empeñados en realizar estos tres cánones anárquicos: la comunidad de bienes, la comunidad de hijos, la comunidad de mujeres, la Historia se cubre con luto de viudas el rostro, como una estatua de la elegia, y agoréa con horrible presagios la batalla, en que parece al pie de los emperadores la República por los maldi-

tos campos de la nefasta Queronea. Y lo mismo sucederá en la Ciudad Eterna, lo mismo. Así que la idea comunista prevalece con Catilina, Clodio y Antonio, la República s: muere, los comicios se trucan en viles cortesanos, la eloquencia del Foro calla, la tributa de los Rosas cae, los puñales del demagogo relucen donde antes relucía la idea del orador, Fulvia y Cleopatra suceden a Cornelio y Porcia, Brutus inaudite la libertad en la noche serena de Filipes, Cántor se rasga el viente después de leer los diálogos platónicos en Utica por no sobrevivir á las instituciones republicanas, la lengua de Cicerón es picada por las agujas de incebras infames, el Senado augusto se corrompe y envilece hasta confundirse los senadores con las bestias, y el César, personificación de los nuevos ideales comunistas, abre las anñas para que coma su pueblo hasta el hartazgo; agranda los baños para que se adobe y perfume hasta la más triste afeminación; levanta los arcos para que vea morir bajo los toldos de púrpura y sobre las arenas de minio el gladiador de Tracia, caído como una estatua griega junto al león de Nubia con las gudejas de oro, incesante orgía de placeres, la cual no sabemos dónde hubiera conducido la tierra, si no vienen los bárbaros con sus teas y sus aceros en los manos á desarrancar por el hierro y á concluir por el incendio la podredumbre que se produce cuando falta en los humanos el éter y el calor de la divina libertad.

No menos hermosas que las Repúblicas griega y romana las Repúblicas del territorio italiano en la Edad Media; y entre todas, la República de Florencia. En parte ninguna del modo cristiano se anidará con el favor que allí la inspiración estética. El espacio, donde Florencia se alza, con su rotunda en los aires, con sus campaniles de mármol, labrados con sus logias llenas de maravillosas estatuas; en sus museos donde puedes recorrer desde los días en que pierde la pintura su pizantino cendal hasta los días en que adquiere la plenitud llamada Renacimiento; con sus pueras esculpidas por cincelos milagrosos, con sus joyeros que han esmaltado la diadema del mundo moderno y sus humanistas que han sabido resucitar el mundo antiguo; con sus academias al aire libre, continuadoras al verbo del Platón, y sus iglesias toscanas depositarias de los Titanes modelados por Miguel Ángel, bien emula el espacio en que por una parte brillan las ondas del Egeo, y por otra parte las cumbres del Himero, adornado por la escultura y hechizado por la música, entre los olivares de Columna y las canteras del Pentélico, destilando mieles de Híbla y resonante con los zumbidos de las abejas y los chirrios de las cigarras áticas, cortando por las teorías ó procesiones que semejaban cintas y estelas de inspiración, iluminado y esclarecido por el sol de la ciencia, mas resplandeciente que su sol del Mediódia; ofreciendo tal base a los mas bellos monumentos como el Partenón ó las Propilas y abrigo á las mas bellas doctrinas encerradas en coloquios como los sabidos de Sócrates ó en diálogos como los inmortales del Banquete y del Torneo, que, deslumbradas: inteligencias y vista hoy mismo, cuando hase todo reducido á ruinas y las ruinas á polvo, mirarlo y considerarlo el mayor y mas hermoso templo de la humanidad y de sus glorias. Pues bien; como las Repúblicas de Grecia concluyeron á manos de sus demagogos, hasta enterrarlas Filipo, la República de Florencia concluyó á manos de los Colompi-

PRECIO DE SUSCRIPCION
1.25 pesetas al mes.
Número suelto 10 cént. de peseta.

La Opinión.

tros, cuando tan cerca los tenemos en nuestra vida y en nuestro tiempo.

La segunda República francesa perdió por el fracaso de los talleres nacionales, que intentaron ordenar con arreglo a normas y patrones socialistas el trabajo y no pudieron alcanzarlo, trayendo al cabo estas dos catástrofes: la violación del Congreso por las turcas en Mayo que preparó el golpe de Estado, y las jornadas obreras en Junio, que manteniendo una formidable guerra de tres días, en que las barricadas surgieron como volcanes sobre los empedrados de París, y los trabajadores cayeron a miles en horrible suicidio, eclipsáronse con largo eclipse la democracia, la libertad y la República. Pero nosotros no tenemos para instruirnos fuera de lo que pasado dentro, ni esearmar en cabezas ajenas cuando nos sobran los propios escarnimientos. El socialismo incendió ciudades como Alcoy; el socialismo asesinó los buenos republicanos de Valencia; el socialismo bombardeó Alicante y sus campañas; el socialismo pirateó con nuestros barcos por las costas mediterráneas, el socialismo puso tales alientos en las huestes carlistas que alzaron su monarquía bajo el arbol de Guernica y creyeron entrar victoriosas en Bilbao; el socialismo rompió en pedazos la unidad patria y convirtió en pueblos separatistas los pueblos que a comienzos del siglo habían sostenido la guerra de nuestra independencia y salvado la unidad nacional en el más heróico esfuerzo de toda la Historia; el socialismo erigió aquella comunidad revolucionaria entre cuyos cañones se perdieron todos nuestros derechos; el socialismo nos perderá cien veces si admitimos sus exageraciones y tratamos de aplicarlas a la gobernación del Estado como lo demuestran en siglos de siglos los démagogos de Atenas, los catilinarios de Roma, los ciomps de Italia, los anabaptistas de Holanda y Alemania, los niveladores de Inglaterra, los balefistas de la primera República francesa, los insurreccions de la segunda, los comuneros de la tercera, los cantonales de nuestra España; como si fueran todos ellos personificaciones distritas del mal, que como el genio de las tinieblas quiere atentar a Dios, stenta él a los desarrollos de nuestros caros progresos y al conjunto de nuestras veneradas libertades.

Y, en efecto, basta un ligero examen para comprender todo lo que tiene de falso y erróneo el socialismo. No insistamos en los dos capitalismos puntos que, creo agotados ya, en la demostración de su carácter esencialmente reaccionario y en el recuerdo de las plagas que ha descargado sobre las sociedades más elevadas y de las interrupciones que ha traído a los más humanos progresos. El socialismo tendrá podrida siempre la raíz, porque prescinde completamente de la naturaleza humana, y radica en su falsificación manifiesta o en su desconocimiento. Las armotizas en los fines colectivos jamás podrían concertarse de ningún modo sin la diferencia y diversidad patente de aptitudes. Y la diversidad de aptitudes trae consigo la diferente intensidad en el trabajo y la diferente intensidad en el trabajo trae consigo la diferencia y la diversidad en los premios. Indudablemente no habría ciencia si no pudiera recoger y sistematizar los elementos universales de las ideas y de las cosas; como no habría justicia, si no pudiera recoger y sistematizar los principios fundamentales del derecho. Pero así como las ciencias anatómicas no podrían existir ni dar leyes generales si quisieran apreciar lo que hay de diverso en los esqueletos, unos pequeños y otros grandes, estos más sólidos que aquéllos, variados y con muchas excepciones, pero todos idénticos en lo fundamental; ¡oh! la justicia no podría existir en vez de fundarse sobre lo que es común en el de recho, buscara lo que hay de diverso en las inclinaciones y las aptitudes. Identidad de recompensas, identidad de pagos, identidad de premios que locura! Si no estamos acordes ni siquiera en lo que sea récompensa y premio, cómo lo estariamos en sus precios y en la distribución de estos precios? Para unos, ésta es el premio en la gloria, para otros en el dinero. Hay quien muy rico, recoge las collillas, y quien muy pobre, os apedrea con la mayor facilidad a onzas de oro.

El imprevisor no puede llegar la tranquilidad en el discurso de su vida y las economías en el número de sus intereses, a que llega un previsor y ahorrativo. Se dan gentes capaces de convertir como el rey Midas, las piedras en oro. Y gen-

tes capaces de tener a su lado el pacto y no verlo ni oírlo. Luego no quieren traer las mientes como se diferencian los buenos de los viciosos, el económico de quien dispone en juegos y borracheras todos sus intereses. El socialismo suprime la humana responsabilidad, y atribuye a la pésima organización de las sociedades humanas desgracias en parte fatales o desgracias en parte voluntarias y conscientes hechuras legítimas del propio particular albedrio. Si una sociedad tiene la obligación de remediar la diferencia de fortuna, también tendrá obligación de remediar la diferencia entre un gimnasta y un tullido, entre un pintor y un ciego, entre un forzudo y un ente, entre un sordo y un músico, entre un orador y un tartamudo. La voluntad toma tal parte activa en obrar la propia fortuna que, si tuviéramos una estadística, veríamos como la principal parte de los banqueros europeos han comenzado por pobres, y como una gran parte de los pobres han precipitado en el abismo de la miseria de los altos montes donde campean las aristocracias, y las grandes y las clases depositarias en otro tiempo de la riqueza y de la potencia social. Mientras no hagáis la naturaleza humana completamente de nuevo, no introduciréis las ideas socialistas ni en las instituciones ni en las costumbres. Decidle: ¿qué le dejáis a la naturaleza humana, cual premio, si le suprimis el capital? ¿Quién trabajará si no puede ganar; si ganará, si no puede ahorrar; si ahorrara, si no puede capitalizar, si capitalizara, si no puede disponer de tanto capital a su grado? Quitar el capital para prosperar el trabajo en la economía general, equivale a quitar el Océano para prosperar la humedad en el suelo y la lluvia en lo alto. Será el capital todo lo malo que se os antoje, como será el Océano todo lo amargo y todo lo acerbo que os diga vuestra gusto. Pero si quitárais el mar, ya no habría recipiente que guardara las aguas destiladas del planeta, ni laboratorio que produjese las lluvias del cielo; como si quitárais el capital no tendría donde ir ni de qué mantenerse tampoco el vivificante trabajo. La idea de propiedad es una idea conatural a nuestra especie. No queremos en realidad sino aquello que nos apropiamos con plenitud.

(Se continuará.)

BARCELONA

Hoy 7.

Se que mi letra es infernal por lo que jamás me queje, de los desafüeros que con mis escritos se perpetrán, mas a tal número llegaron los acumulados en mi última carta que me obligan a rogarle trate con amoré mis entresados gábaros su experto ojo de corrector.

La nota más saliente de estos últimos días ha sido el Corpus.

La iglesia ha solemnizado la fiesta del señor, honrando su cuerpo como viene haciendo desde 1264 que fue establecida la festividad por Urbano IV.

Las fiestas paganas de este siglo han venido a quitar realce a las fiestas de la iglesia en las grandes poblaciones.

Los toilettes de verano, los modernos ternos, los artísticos trajes, necesitan para brillar el Híodromo la plaza de toros o la platea del Liceo.

Para gozar el poético aspecto de la procesión del Corpus es preciso venir de los grandes centros de población y buscar una aldea que reducido número de vecinos, acurrucada en la falda de aquella cordillera.

Cuando el sol comienza a declinar para ocultarse tras el más elevado picacho de la sierra y las golondrinas dan vertiginosas vueltas a la torre y al cimborio de la iglesia, la modesta procesión sale del templo para recorrer en triunfo las tortuosas y estrechas calles de la aldea que han sido adornadas con sencillez y alfombradas con tonillo.

Midáuse al grito de júbilo que en aquellas sencillas gentes produce la presencia del Señor, el agudo chillido de la poética golondrina y el alegre repique de las campanas, es himno el más solemne que pueda cantarse al Dios de las alturas, mientras llueve sobre el cuerpo de Cristo presente en la Eucaristía un diluvio de flores.

Barcelona ha salido a la calle por costumbre, más sin el entusiasmo que sentían nuestros abuelos en días como el del jueves.

El mundo oficial ha lucido sus uniformes y grandes cruces y las mujeres

han dejado los majestuosos vestidos de invierno para envolver sus cuerpos en los ligeros y trajes de verano.

El Sr. Macia y Benapleita se habrá convencido seguramente de que no está solo. La serenata, las aclamaciones del público al presentarse en el balcón de la casa de la villa, las firmas que pronto llevarán el álbum y las demás manifestaciones de simpatía en proyecto, son testimonios y locuentes de la simpatía del Sr. Gasó y demás *patillayres*.

Energía D. Félix energía!

Los que conocen al actual Alcalde aseguran no ha de faltarle.

Si estos vaticinios son mañana un hecho, Barcelona no ha de negarle su apoyo, por más que vocifere el *Barcelonés*, que anda por esas calles dando tumbo desde que sus redactores dejaron figurar en la nómina de las brigadas municipales.

Escasas novedades teatrales registra la crónica de la semana.

Alcete ha sido un fiasco completo para el afortunado teatro del Sr. Armus.

En los jardines que rodean el teatro se discutía con calor el mérito de la obra

Es superior, muy superior al *Orfeo*. Lo será, pero á mí me pasaron por completo desapercibidas las bellezas de la obra en medio de aquel *maremagnum* de música amascotada.

España sigue en los carteles del Principal y *La cáscara amarga*, del chispeante Estremera están dando muy buenos resultados en el de Cataluña.

Dos artistas copocidos de nuestro público han merecido en *Noma* los entusiastas aplausos del público. Perez Cabrero por su hábil dirección, y Gasparini por su manera de decir y frasear.

Los toros del gran Rafael Molina dieron juego, no así Lagartijo que estuvo muy pesado.

Hasta otra.

FILEMON.

ISAAC PERAL.

Este ilustre marino, en respuesta al telegrama que le dirigieron los Sres. Martinez y Planas felicitándolo por el brillante éxito que van teniendo las pruebas oficiales del submarino, se ha servido corresponder con el siguiente telegrama con el cual honramos las modestas columnas de LA OPINION.

San Fernando 10 Junio.—Señor Martinez y Planas, Palma.

Gracias con toda mi alma por felicitación Baleares que me honra — Peral.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por el sienten los hijos de las Baleares.

Suma anterior. Ptas. 275

Do. Benito Pomar. 200

José Ferrer. 100

Melchor Quijano. 50

Bernardo Estela. 25

Antonio Llabrés. 5

Total. 1.100

(Se continuará.)

Graejas a la actividad y energía de su dueño, van ya desapareciendo del muelle el sinúmero de tablones que había allí amontonados procedentes del cargamento del vapor noruego *Sorrento*.

Siempre que llega á nuestro puerto

algún buque de gran porte, no le queda

otro recurso que dejar la carga abandonada en tierra, porque de lo contrario,

su estancia en este punto se haría interminable y no se encontraría ningún buque que se prestara a ello.

En todos los muelles hay sitios destinados para dejar la carga los buques, de donde la van retirando después sus dueños, pues no es posible a estos almacenarla y trasportarla con tanta rapidez como se hace hoy la descarga en los buques con el auxilio de las maquinarias de que van provistos.

Estos inconvenientes duraran hasta

que la Junta de obras de nuestro puerto

tenga más adelantados sus trabajos y se

destine después sitio donde se debe dejar la carga para que esta no ocasione inconvenientes al público, como las está causando ahora.

Ha ocurrido en Ciudadela el señor

Por lo tanto sería conveniente que la referida Junta, haciendo cargo de los cuantiosos perjuicios que están sufriendo los cargadores, activara un poco más sus trabajos á fin de hacer desaparecer en el más breve plazo posible estos conflictos que á cada momento vienen sucediéndose y mucho más en la época de embarque del vino y del ganado de transito de carruajes por la explanada en donde tienen su fondeadero los vapores de la Empresa marítima á vapor.

Por la Guardia Civil de La Puebla se han ocupado dos armas de fuego, á Ma-teo Gomila y Gabriel Serra, por no tener licencia, habiendo sido multados por el Sr. Gobernador en 10 pesetas cada uno.

Según participa el Alcalde de Santa Margarita, se ha declarado la viruela en una casa del pueblo, habiéndose dispuesto por el Gobierno Civil el envío de linceas vacuna.

Por la dirección general de Instrucción pública y en virtud de concurso, ha sido nombrado profesor auxiliar supernumerario de la sección de Letras del Instituto de Baleares el licenciado en dicha facultad D. Felio Morey Rebassa, que ocupaba el primer lugar en la Prueba del Rectorado y claustro de profesores.

Felicitamos sinceramente al agraciado.

Por el Sr. Gobernador han sido multados con 10 pesetas cada uno dos sujetos que en la mañana de ayer promovieron un escándalo en la Plaza de Abastos.

En la casa de PP. Misionistas de San Vicente de Paul se preparan solemnes cultos en celebración de la beatificación del venerable Juan Gabriel Perboyre presbítero de aquella congregación, martirizado en China el 11 de Setiembre de 1840 y elevado á los altares el 10 de Noviembre de 1889 por nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Las fiestas se harán los días 15, 16 y 17 del actual; en las misas mayores se cantarán las obras Gounod, Paccini y Diest.

En el pueblo de Santañí, el vecino Bernardo Jaume y Bonet, se ha destrozado una pierna al querer hacer uso de un cartucho de dinamita para volar una piedra.

El conocido abogado D. Pedro Ripoll se embarcó ayer para el continente con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ayer se despachó para Trapani el vapor noruego *Sorrento* y para Cetene el vapor Cataluña.

La Gaceta publica un Real decreto concediendo la gran cruz del mérito naval al capitán de navío de primera clase Sr. D. Vicente Carlos Roca y Sánsaloni.

En la iglesia de Santa Cruz se lastimó ayer una pierna una mujer al pasar por encima de una sepultura cuya losa se rompió.

Fue auxiliada inmediatamente por algunos hombres y conducida á su domicilio.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto un yatch francés que solo mide 29 toneladas.

Procede de Barcelona y lleva cuatro pasajeros entre ellos una señora.

Va mandado por Mr. L. Seloes y 7 tripulantes.

Durante el pasado mes de Mayo únicamente se sacrificaron en el Matadero de esta ciudad 2.026 reses Janares y 245 vacas, formando un total de 2.271, cuyos derechos de rastro importaron la cantidad de 895,20 pesetas.

Ayer salió para Tánger el vapor *Lilia*.

En el transcurso del mes de Mayo próximo pasado fueron conducidos al cementerio rural de esta ciudad 96 cadáveres, de ellos 50 varones y los restantes hembras.

Procedían 91 del casco de esta ciudad y los otros 5 del término.

Se enterraron 33 en la fosa común y 63 en propiedad particular.

Ha fallecido en Ciudadela el señor D. Bonifacio Soriano jefe de administración.

La Opinion.

ción y Delegado de Hacienda que fué durante larga temporada en esta provincia.

El señor Soriano, que estaba jubilado desde que salió de esta ciudad, se había retirado a la vecina isla, aquejado por una penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Que Dios le haya acogido en su seno, recibiendo su familia el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

El Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, anuncia el regreso de nuestro Señor Obispo de su pastoral visita á todos los pueblos del Arciprestazgo de Puyguifuent, y de la mayor parte de los de Inca.

Señala Sinodo para el dia 17 del actual á las diez de su mañana, para los Señores Sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen hasta el 30 del corriente.

Publica la carta que el Emperador de Alemania Guillermo II, con motivo de la cuestión social, escribió á S. S. el Papa Leon XIII, y la contestación de su Santidad con el objeto de cooperar al mejoramiento de las clases trabajadoras. Da á conocer una Carta del Pontifice al Arzobispo de Colonia, igualmente sobre los grandes peligros y dificultades que presenta la cuestión social obrera y que tanto preocupó y preocupa á todo el mundo.

Y por último publica los nombramientos siguientes:

El de Arcedián de la Catedral, por R. O. de 14 Abril, a favor del Dr. don José Oliver y Coll, poseyéndose del cargo el dia 17 de Mayo último.

Con fecha 3 del actual tomó posesión de un beneficio vacante en esta Iglesia Catedral, el presbítero D. Bartolomé Miralles, coadjutor de la parroquia de Santa Cruz, nombrado por R. O. de 21 de Abril próximo pasado.

Con la misma fecha el Sr. Obispo nombró coadjutor de dicha iglesia á don Mateo Garau, Vicario de Son Sardina.

Para cubrir esta vacante eligió á don Ramón Más, Vicario de Galilea, y para esta sustitución á D. Antonio Mateu.

Con fecha 9 del corriente nombró de la parroquial iglesia de Santa María á D. Nicolás Reus.

Nuestro parabien á todos los elegidos.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Izquierdo* con el correo, pasajeros y varios efectos.

Parece que algunos dueños de carrozas de alquiler han solicitado permiso de la Alcaldía para establecer en la Plaza del Mercado su punto de salida á horas fijas para hacer el tráfico al Terreno, sin duda con el objeto de hacer la competencia á la compañía de omnibus.

A últimos de la presente semana el vapor *Calaluna* debe dar remolque á la tercera de las gabarras que la casa *Maneu* acaba de construir por cuenta de la campaña de las Salinas de Ibiza.

Dicho vapor tomará en el puerto de Ibiza un cargamento de sal que debe conducir á la Coruña.

En lo que va de temporada se han extraído de aquél puerto más de treinta mil toneladas de sal recogida en aquellas salinas.

Para la plaza de Agente recaudador de contribuciones de la 2^a Zona del partido de esta capital, ha sido nombrado por reciente real orden D. Miguel Rípoli y Salas.

En el vapor de ayer llegado de Barcelona, vinieron muchos pasajeros que regresan á su hogar patrio completamente desengañados de hallar su felicidad y bienestar material en tierras alejanas.

Casi todos resultan ser hijos del pueblo de Manacor.

Hace días se hablaba en voz baja de un hecho ocurrido en Alaró en el qual se le dán proporciones de asesinato frustrado, en el que figura herida en la sien derecha una mujer.

Son distintas las versiones que contienen sobre el particular. La verdad, tal vez á estas horas la haya aclarado ya el efectivo Juez de Instrucción del partido de Inca, pues anteayer debía recibir declaracione á la herida, al marido de esta y a otras personas, entre estos al Juez y Fiscal municipal de aquella localidad.

A las diez de esta mañana ha fondeado el vapor *Palma* procedente de Ibiza y

Alicante, con el correo de ambos puntos, variada carga y 46 pasajeros, entre los cuales figura el Excm. Sr. Capitán General de estas islas acompañado de su familia.

Le esperaban en el muelle gran número de Sres. Gofes y oficiales de esta guarnición.

Leemos en *El País*, periódico de Ciudadela, correspondiente al viernes último:

Siniestro marítimo. — En la madrugada del miércoles salieron las embarcaciones de pescar, con tiempo bonancible. Una de ellas, tripulada por cuatro individuos encontrándose á la hora de medio dia ya de regreso la altura de la Punta Negra en nuestra bahía y á cosa de milla y media de distancia de la costa, zozobró al violento empuje de una racha de levante. Los naufragos consiguieron montar sobre la quilla de la embarcación, en donde se quitaron las ropas que llevaban, excepto uno de los individuos que, deseando ganar la orilla, se separó de sus compañeros, y después de bracear algún trecho, agotadas sus fuerzas, hubo de sucumbir á la vista de aquellos quienes no podían prestarle auxilio. Media hora permanecieron los supervivientes sobre la quilla; pero entretanto la pequeña barca era impulsada mar adentro por el viento que soplaban de la costa, y como por otra parte no divisaban embarcación alguna, se decidieron arrojarse al mar y haciendo esfuerzos supremos, lograron tomar tierra en el punto denominado *Sac des Blat* desde donde se encaminaron al predio inmediato que era *Son Morro*. En dicho predio se proveyeron de las ropas necesarias, mientras uno de ellos corrió á Ciudadela á dar conocimiento á la autoridad de marina, que dispuso inmediatamente que salieran algunas embarcaciones hacia el lugar del siniestro para salvar aquel desgraciado que ya debía haber sucumbido. La embarcación zozobrada fue resogida únicamente, y una infeliz viuda, rodeada de hijos menores, llora la pérdida de su marido arrastrado al abismo de los mares.

«Asegúrase que llegará esta tarde á Puerto-Príncipe el señor don Pedro Fernández Miró, nombrado, como saben nuestros lectores por noticia que les comunicamos oportunamente, Gobernador civil de esta provincia.

En el tren general que partió de la estación de San José esta mañana, iba una comisión de la Exma. Diputación provincial, que se trasladaba á Nuevitas con el propósito de saludar al nuevo gobernador, y otra del M. I. Ayuntamiento, que le esperaría en el poblado de Minas, límites del término municipal, con idéntico objeto.

El Pueblo da la bienvenida al señor Fernández Miró cuyos antecedentes liberales le hacen recomendable á este pueblo, ofreciéndole el concurso de su cooperación en la difícil y enojosa tarea de dirigir con acierto los destinos de esta empobrecida provincia canagüeña.

Estado del tiempo á las 9 de hoy.
Barómetro aneroide, 764 m.
Termómetro centígrado, 24°.

Despejado.
Variación barométrica, en 24 h. 0 m.

ES LA FÓRMULA MÁS RACIONAL Y ACEPTABLE
(Desconfiar de las imitaciones)

Va el de ese Centro de su digna presidencia. Lo que de la propia Real orden comunicada por el referido Sr. Ministro traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo que traslado á V. S. para su noticia y demás fines.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cartagena 31 Mayo 1890. — Valcárce. — Señor Comandante de Marina de Mallorca.

Es copia. Luis Leon.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

No habiendo producido remate el anuncio de subasta para durante el próximo año económico el Arbitrio Municipal vulgarmente denominado Romana Universal, á tenor de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento se anuncia un nuevo primer remate de dicho arbitrio, á tipo libre para el 14 de los corrientes con subjeción á las condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia número 3631.

El segundo remate para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiese quedado el primero, tendrá lugar el dia 17 próximo; advirtiendo que el Ayuntamiento se ha reservado el derecho de adjudicar el expresado arriendo si considera que las proposiciones presentadas no convienen á los intereses del mismo.

Palma 7 de Junio de 1890. — E. A. — Alcalde. Manuel Guasp. — P. A. del E. A. — Francisco Gomila, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados, lo previsto en el artículo 26 de las ordenanzas municipales, referente á la limpia de todos los estanques de esta Ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas Comunes, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal, dictada para garantizar la salud pública: y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del dia en que deban proceder á la limpia, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyos avisos me transcribirán dichos Alcaldes de barrio el mismo dia de su recibo. Terminado que sea el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las ordenanzas, así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaran de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, y se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpia de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 7 de Junio de 1890. — El Alcalde, Manuel Guasp.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL EN PALMA

Habiendo publicado la *Gaceta* de 5 del corriente la suscripción á Obligaciones del Tesoro hasta cien millones de pesetas pagaderas en 30 del actual y vencederas en 30 de Junio de 1891, con el interés de 5 por 100, cobrable por trimestres, y de cuyo pago se encarga el Banco, así como también del reembolso del capital, en su dia, esta Sucursal admitirá desde hoy hasta 16 del actual inclusive los depósitos del 10 por 100 del valor de la suscripción.

Palma 6 Junio 1890. — El oficial secretario, Emilio Figueiras.

Telegramas.

Madrid 10, 10'30 n.

Los martistas insisten en formar un nuevo partido y tienen en proyecto llevar la propaganda á todas las provincias. *La Epoca* califica este pensamiento de aberración mental y fundase en los groseros egoismos y propósitos del actual Gobierno en continuar al frente del Gabinete.

Madrid 10, 10'30 n.

Los Sres. Sagasta y Gamazo han conferenciado sobre la autorización de la elevación de los aranceles. Repetirán estas conferencias.

El sabio e ilustrado marino señor Peral ha contestado, agradeciendo, los telegramas de felicitación que le remitieron S. M. la Reina Regente y el Senado con motivo del feliz resultado que ante la Comisión técnica dan las pruebas oficiales del submarino de su invención.



Gran fábrica

CAJERIO

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.

Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

ATÓTIMO
SUCURSAL BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería. Para cantidades mayores a precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía. Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 14 céntimos de escudo por libre. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

LOS GRITOS DE LA MUERTE A GRITOS DE LA MUERTE EMULSION DE SODA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, devorando ó conferzados, se habrá observado la facilidad con que crecen y desarrollan sus facultades mentales y físicas. Y es que el aceite de bacalao es el mejor alimento ó complemento ó aditivo ó condimento que se puede dar a los Niños.

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

ÓSEO Y MUSCULAR

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de este gran remedio.

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediente este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aqueja la juventud ó la mujer en su edad erística, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las eficaces Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningún medicamento goza con tanto efecto como estas Pildoras, las cuales curan con promptitud los desórdenes del hígado y del estómago, eliminando tales toxinas perjudiciales y restituviendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben diagnosticarse por medio de un medicamento así este célebre Pildora, que curando con suavidad, purifica la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

ENCUENTRO HOLLOWAY

Este célebre C. —— que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecções cutáneas en general, despliega sus resultados curativos con rápidas y sin soñar dolor algunes. Las excepciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecções escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antigüas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del estómago, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de tales dolencias aplicando á los mazos ó ungüentos. Usagételes.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 558, Oxford-street, Londres.

Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.

Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.

Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

ATÓTIMO
SUCURSAL BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado

pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE. Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de

líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Se detalla por cajones á pesetas 24·25 para Palma y 47·25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.